

Expediente: 5176/26

Carátula: ANDRADA JOSE MARIA C/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20320137811 - ANDRADA, JOSE MARIA-ACTOR/A

27105411184 - PARISI, MARIA CATALINA-MEDIADOR INTERVINIENTE

90000000000 - PIAZZA S.A., -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5176/26



H101012335116

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: ANDRADA JOSE MARIA c/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO

LEGAJO N° 5176/26

EN 25/08/2026 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE TERCERA PIAZZA S.A. POR FALTA DE BONO DE MOVILIDAD. ÁJ.-

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=CASAMENTO Lucila, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260296421

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.